

# **Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado**

## **Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria (Interuniversitario)**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :**

**Dinámica y diversidad familiar  
(2023 - 2024)**

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: <b>Dinámica y diversidad familiar</b>	Código: <b>835821101</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Centro: <b>Escuela de Doctorado y Estudios de Postgrado</b></li><li>- Lugar de impartición: <b>Facultad de Psicología y Logopedia</b></li><li>- Titulación: <b>Máster en Intervención y Mediación Familiar, Social y Comunitaria (Interuniversitario)</b></li><li>- Plan de Estudios: <b>2017 (Publicado en 2017-01-01)</b></li><li>- Rama de conocimiento: <b>Ciencias Sociales y Jurídicas</b></li><li>- Itinerario / Intensificación:</li><li>- Departamento/s: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li><li>- Área/s de conocimiento: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li><li>- Curso: <b>1</b></li><li>- Carácter: <b>Obligatoria</b></li><li>- Duración: <b>Primer cuatrimestre</b></li><li>- Créditos ECTS: <b>6,0</b></li><li>- Modalidad de impartición: <b>Presencial</b></li><li>- Horario: <b>Enlace al horario</b></li><li>- Dirección web de la asignatura: <b><a href="http://www.campusvirtual.ull.es">http://www.campusvirtual.ull.es</a></b></li><li>- Idioma: <b>Castellano e Inglés (0.3 ECTS en Inglés)</b></li></ul>	

## 2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de Máster.

## 3. Profesorado que imparte la asignatura

<b>Profesor/a Coordinador/a: BEATRIZ TRIANA PEREZ</b>
- Grupo: <b>GT1 y PA101</b>
<b>General</b> <ul style="list-style-type: none"><li>- Nombre: <b>BEATRIZ</b></li><li>- Apellido: <b>TRIANA PEREZ</b></li><li>- Departamento: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li><li>- Área de conocimiento: <b>Psicología Evolutiva y de la Educación</b></li></ul>

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317539**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **btriana@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A309
Todo el cuatrimestre		Miércoles	16:00	18:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A309

Observaciones: Las tutorías serán presenciales, aunque cabe la posibilidad de realizar alguna en línea, a través del Google-Meet, entrando por el enlace que aparece para tal fin en el aula virtual de la asignatura. En cualquiera de las circunstancias, el alumnado debe pedir cita previa para ser atendido. En caso de que la profesora no pudiera asistir a la tutoría por causa sobrevenida, enviará un e-mail al alumnado que hubiera reservado su cita, para concretar otra nueva en la que poder atenderle. Además, se aconseja consultar en el aula virtual, posibles cambios que puedan acontecer debidos a modificaciones en la organización docente.

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	11:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-09
Todo el cuatrimestre		Martes	12:30	13:30	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-09

Todo el cuatrimestre		Martes	16:00	19:00	Facultad de Psicología y Logopedia - Edificio departamental - GU.1D	A3-09
----------------------	--	--------	-------	-------	---	-------

Observaciones: Las tutorías serán presenciales, aunque cabe la posibilidad de realizar alguna en línea, a través del Google-Meet, entrando por el enlace que aparece para tal fin en el aula virtual de la asignatura. En cualquiera de las circunstancias, el alumnado debe pedir cita previa para ser atendido. En caso de que la profesora no pudiera asistir a la tutoría por causa sobrevenida, enviará un e-mail al alumnado que hubiera reservado su cita, para concretar otra nueva en la que poder atenderle. Además, se aconseja consultar en el aula virtual, posibles cambios que puedan acontecer debidos a modificaciones en la organización docente.

**Profesor/a: MARIA JOSEFA RODRIGO LOPEZ**

- Grupo: **GT1 y PA101**

**General**

- Nombre: **MARIA JOSEFA**
- Apellido: **RODRIGO LOPEZ**
- Departamento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**
- Área de conocimiento: **Psicología Evolutiva y de la Educación**

**Contacto**

- Teléfono 1: **922317535**
- Teléfono 2:
- Correo electrónico: **mjrodri@ull.es**
- Correo alternativo:
- Web: **<http://www.campusvirtual.ull.es>**

**Tutorías primer cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	13:00	Aulario de Guajara - GU.1E	A3-05

Observaciones:

**Tutorías segundo cuatrimestre:**

Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Lunes	09:00	13:00	Aulario de Guajara - GU.1E	A3-05

Observaciones: Además, se aconseja consultar en el aula virtual, posibles cambios que puedan acontecer debidos a modificaciones en la organización docente.

#### 4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Módulo General**  
Perfil profesional:

#### 5. Competencias

##### Específicas

- CE3** - Comprender, desde una perspectiva ecológica -sistémica, la evolución social y psicológica de la familia española, las relaciones de sus miembros y los contextos de diversidad familiar.
- CE4** - Identificar los elementos, características, procesos y dinámicas de la familia desde la perspectiva psicológica y social.

##### Generales

- CG1** - Analizar y conocer los fundamentos y modelos teóricos utilizados en la intervención y mediación familiar, social y comunitaria.
- CG5** - Saber divulgar los resultados de las actuaciones de intervención y mediación en ámbitos de familia, sociales y comunitarios.
- CG6** - Aplicar en las actuaciones profesionales los fundamentos y principios generales de igualdad, de la Cultura de la paz, los valores democráticos y de respeto a la diversidad.

##### Transversales

- T1** - Ser capaz de cooperar con otras personas y organizaciones en la realización de funciones y tareas propias de su perfil profesional, con una actitud reflexiva sobre sus propias competencias profesionales y una actitud comprensiva y empática hacia las competencias de otros profesionales.
- T2** - Ser capaz de contribuir a la mejora continua de su profesión así como de las organizaciones en las que desarrolla sus prácticas a través de la participación activa en procesos de investigación, desarrollo e innovación que puedan contribuir a la mejora de la sociedad.

##### Básicas

- CB6** - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7** - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8** - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9** - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10** - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

## 6. Contenidos de la asignatura

### Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

Profesora: **María Josefa Rodrigo López.**

Tema 1. Procesos de cambio y estabilidad en las familias: 1.1. Conceptos de familia y de diversidad familiar. 1.2.

Transiciones vitales y crisis. 1.3. Transición a la adultez:

adolescencia, pareja y parentalidad. 1.4. Abuelidad y convivencia familiar.

Tema 2. Modelos conceptuales de análisis de la familia: 2.1. Modelo ecológico-sistémico. 2.2. Modelo de protección y riesgo. 2.3. Modelo multidimensional de protección, riesgo, resiliencia y vulnerabilidad. 2.4. Modelo del contextualismo evolutivo. 2.5 Modelo Evolutivo-Educativo. 2.6. Parentalidad Positiva.

Profesora: **Beatriz Triana Pérez.**

Tema 3. La perspectiva socioconstructivista aplicada al concepto de familia: su relevancia para la intervención familiar.

Tema 4. Familias separadas/divorciadas: 4.1. Aproximación a su dinámica y principales retos. 4.2. Variables que afectan a la adaptación de los adultos que se separan. 4.3. Variables que afectan a la adaptación de los hijos e hijas. 4.4.- Orientaciones para la intervención. 4.5. La figura del coordinador de parentalidad.

Tema 5. Familias reconstituidas: 5.1. Aproximación a su dinámica y principales retos. 5.2. Variables que afectan a la dinámica familiar y a la adaptación de sus miembros. 5.3. Orientaciones para la intervención.

Tema 6. Aproximación a otras modalidades familiares: : 6.1. Familias adoptivas y familias de acogida: realidades diferentes. 6.2. La dinámica de las familias homoparentales; 6.3. Otras formas de monoparentalidad; y 6.4. La migración y sus efectos en la dinámica familiar.

### Actividades a desarrollar en otro idioma

Algunos conceptos y contenidos de temas; revisión de textos y comentarios; visionado de vídeos en inglés; links con websites en inglés. Aunque la asignatura se imparte en castellano, se utilizarán referencias en castellano e inglés que el alumnado deberá trabajar en clase y de forma autónoma. Estas referencias tendrán una equivalencia de 0,1 en ECTS.

## 7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

### Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos,

### Descripción

Para el desarrollo de la asignatura se utilizan preferentemente metodologías activas, flexibles y colaborativas, distribuidas del modo siguiente:

a) Las clases teóricas combinan la exposición por parte del profesorado con otras estrategias que promueven un aprendizaje inductivo en el alumnado, mediante la resolución de preguntas y discusiones dirigidas sobre determinados temas, que se realizan al hilo del desarrollo del programa, donde el alumnado debe desarrollar su pensamiento crítico, pero constructivo. Este proceso de enseñanza y aprendizaje está liderado por un/a docente, se desarrolla en grupo, respondiendo a una

programación horaria.

b) Las actividades prácticas que, si bien puede desarrollarla el alumnado de manera autónoma dentro del aula (a nivel individual o en pequeños grupos), requieren también de la supervisión y seguimiento puntual de un/a docente, con el objeto de revisar casos, temas de debate y reflexión, propuestas de actividades para programas de intervención; participación de expertos, etc. Concretamente, con dichas actividades se pretende que alumnado contribuya de forma activa a su propio aprendizaje, mediante el análisis y la concreción de acciones que le permitan profundizar más y mejor en la materia, así como mediante la revisión de su propia implicación para el aprendizaje de los contenidos y del modo que utiliza para alcanzarlos. Algunas de estas tareas las realizará el alumnado de forma individualizada, y otras de manera grupal, a modo de aprendizaje colaborativo compartido entre los miembros de los grupos. La labor del profesorado consiste en proponerles tareas que supongan desafíos en su realización, implicando para ello la motivación del alumnado, y favoreciendo el desarrollo de un pensamiento creativo. Algunas de estas actividades, una vez cumplimentadas, deberán ser subidas por el alumnado al aula virtual, para su registro, en el plazo estipulado por el profesorado. También, el alumnado deberá presentar y defender en el aula el trabajo grupal realizado para la asignatura. Además, se utilizará la evaluación de las tareas entregadas por el alumnado como medio añadido en el proceso de su aprendizaje.

c) Actividades en las que el alumnado organiza su tiempo y esfuerzo de manera autónoma, ya sea individualmente o en grupo, para alcanzar los objetivos que se persiguen en la asignatura, como es la búsqueda y análisis de información, el aprendizaje creativo y cooperativo para la elaboración de un trabajo práctico, la preparación de exámenes, etc.

**Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante**

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	36,00	0,00	36,0	[CB6], [T1], [CG1], [CE4], [CE3]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	20,00	0,00	20,0	[CE4], [CE3]
Realización de trabajos (individual/grupal)	0,00	30,00	30,0	[CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [T2], [T1], [CG6], [CG5], [CG1], [CE4], [CE3]
Estudio/preparación de clases teóricas	0,00	40,00	40,0	[CB10]
Preparación de exámenes	0,00	20,00	20,0	[CB10], [CG6], [CG1], [CE4], [CE3]
Realización de exámenes	4,00	0,00	4,0	[CB8], [CB7], [CB6], [T2], [T1], [CG6], [CG5], [CG1], [CE4], [CE3]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

## 8. Bibliografía / Recursos

### Bibliografía Básica

- Golombok, S. (2015). *Modern Families. Parental and children in New Family Forms*. Cambridge University Press.
- Rodrigo, M.J. (2018) (Coord.). *Situación de la Infancia y la Familia en Canarias*. España: Wolters Kluwer España y Gobierno de Canarias.
- Rodrigo, M.J. y Palacios, J. (Coordinadores) (1998): *Familia y Desarrollo Humano*. Madrid: Alianza Editorial

### Bibliografía Complementaria

- Arranz, E. y Oliva, A. (Coords.) (2010). *Desarrollo psicológico en las nuevas estructuras familiares*. Madrid: Pirámide.
- Bauman, Z., Rosenberg, M., & Arrambide, J. (2005). Amor líquido (p. 133). FCE-Fondo de Cultura Económica.
- Cáceres, I., León, E., Marín, C., Román, M., y Palacios, J. (2016). Conductas facilitadoras del apego en las interacciones parento-filiales y función reflexiva parental en familias adoptivas. *Apuntes de Psicología*, 34(2-3), 311-320.
- Cantón, J., Cortés, M. R. y Justicia, M. D. (2007). *Conflictos entre los padres, divorcio y desarrollo de los hijos*. Madrid: Pirámide.
- Capdevila, C. (2016). La coordinación de coparentalidad. Una intervención especializada para familias en situación de alta conflictividad crónica post-ruptura de pareja. *Anuario de Psicología* (2016), 46, 41-49.
- Farr, R., Bruun, S., y Patterson, C. (2019). Longitudinal association between coparenting and child adjustment among lesbian, gay and heterosexual adoptive parent families. *Developmental Psychology. Advance online publication*. <http://dx.doi.org/10.1037/dve0000828>.
- Galatsopoulou, E., Sánchez, F., y Pérez-Cárceles, M. D. (2018). La pareja reconstituida: un desafío para los terapeutas de pareja. *Redes*, 36, 87-100.
- Golombok, S. (2006). *Modelos de familia. ¿Qué es lo que de verdad cuenta?* Barcelona: Ediciones Graó.
- Justicia-Arráez, A., Alba, G., Benavides-Nieto, A. y Álvarez-Bernardo, G. (2020). *Investigaciones y avances en el estudio social y psicoeducativo de las familias diversas*. Madrid: Dykinson eBook.
- Messina, R., y Brodzinsky, D. (2020). Children adopted by sme-sex couples: Identity-related issues from preschool years to late adolescence. *Journal of Family Psychology*, 34(5), 509-522.
- Moss, P. (2018). Parental leave and beyond: some reflections on 30 yearse of international networking. *Revista Española de Sociología (RES)*, 27 (3 Supl.), 15-25.
- Oliva, A. , Ríos, M., Antolín, L., Parra, A., Hernando A., y Pertegal, M. A. (2010). Más allá del déficit: construyendo un modelo de desarrollo positivo adolescente. *Infancia y Aprendizaje*, 33 (2), 223-234.
- Rodrigo, M.J., Camacho, J., Máiquez, M.L., Byrne, S., y Benito, J.M. (2009). Factores que influyen en el pronóstico de recuperación de las familias en riesgo psicosocial: el papel de la resiliencia del menor. *Psicothema*, 21(1), 90-96.
- Rodrigo, M. J., Máiquez, M. L., Martín, J. C., y Byrne, S. (2008). *Preservación familiar. Un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.
- Rodrigo, M.J., Máiquez, M.L., Martín, J.C., Byrne, S. y Rodríguez, B. (coors.) (2015). *Manual práctico de Parentalidad Positiva*. Madrid: Síntesis.
- Seeigan, P., Wlesh, K., Plunkett, S., Merten, M., & Sands, t. (2012). Neighborhood, parenting and individual qualities related to adolescent self-efficacy in inmigrant families. *Family & consumer sciences research journal*, 4(40), 348-360.
- Simón, M. I., Triana, B. y Camacho, J. (2001). El concepto de familia: de las concepciones implícitas a las explícitas. *Infancia y Aprendizaje*, 24(4), 425-439.



Singly, F. D. (2016). El yo, la pareja y la familia (Vol. 17). CIS-Centro de Investigaciones Sociológicas  
Triana, B., Plasencia, S. y Hernández, J. A. (2009). Representaciones sociales acerca de las figuras de padrastro y madrastra. *Cultura y Educación*, 21(4), 429-439.  
Triana, B., Rodríguez, G., Sánchez, M., y Plasencia, S. (2010). *La adopción vista por las familias adoptivas canarias*. Tenerife. *Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda*.

#### Otros Recursos

En el aula virtual se pondrán otros recursos complementarios (webs para consultar, artículos de interés, normativas para revisar, etc.).  
Página web sobre child maltreatment: [http://www.helpguide.org/mental/child\\_abuse\\_physical\\_emotional\\_sexual\\_neglect.htm](http://www.helpguide.org/mental/child_abuse_physical_emotional_sexual_neglect.htm)  
Web del Gobierno de Canarias en materia de adopción y acogimiento.

## 9. Sistema de evaluación y calificación

### Descripción

La evaluación seguirá lo establecido en el Reglamento de evaluación y Calificación de la ULL y la instrucción para la elaboración de las Guías. En él se reconocen dos posibles modalidades de evaluación: la evaluación continua (EC) y la evaluación única (EU). En cualquiera de ellas es imprescindible superar de forma independiente la parte teórica y la práctica para aprobar la asignatura, con al menos el 50% de la nota correspondiente a cada parte. En el caso de que no se supere alguna de las partes y la suma de ambas supere los 5 puntos, la calificación que aparecerá en el acta será 4,5 (suspense). Se entenderá agotada la convocatoria desde que el alumnado se presente al menos, a las actividades cuya ponderación compute el 50 % de la evaluación continua (p.e., al examen de teoría y/o al bloque de prácticas).  
Importante saber que, el alumnado que se encuentre en la quinta o posteriores convocatorias y desee ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en la sede electrónica, dirigida a la dirección de la Escuela de Doctorado y Estudios de Posgrado. Dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

#### 1. Evaluación continua (EC):

Atendiendo al Reglamento anteriormente citado, en la primera convocatoria del curso académico, todo el alumnado se acogerá a la modalidad de evaluación continua, a menos que el alumno o la alumna haya optado por la evaluación única, según se contempla en el artículo 5 de este reglamento. Se considerará que se ha optado por la evaluación continua desde el momento en que el/la alumno/a se haya presentado a las actividades prácticas 2 y 3, lo que supone el 40% de la ponderación.

La calificación de la evaluación continua (EC) se obtiene de las puntuaciones obtenidas en teoría y práctica en las 4 actividades siguientes:

##### Teoría:

Actividad 1. La evaluación de la parte teórica (máximo 50% de la nota), mediante la ejecución en una prueba objetiva tipo test (de tres alternativas), donde el alumnado reflejará su conocimiento teórico-práctico sobre la asignatura. Puntuación mínima para liberarla 2,5 puntos (sobre 5), obligatoria para la EC. El alumnado que haya aprobado la teoría mediante EC podrá mantener la nota si tuviera que presentarse en las siguientes convocatorias del curso académico, si tuviera suspendida la práctica.

##### Prácticas:

Las prácticas (máximo 50% de la nota), se evalúa mediante la puntuación obtenida en los siguientes ejercicios:

Actividad 2. La realización de un trabajo práctico grupal de análisis, valoración y orientación de un caso práctico relacionado con temas de diversidad familiar, explorando sus fortalezas y debilidades, siguiendo los diferentes modelos teóricos estudiados para el análisis de la familia (máximo 35%). En su desarrollo trabajo el alumnado debe dejar constancia de los conocimientos adquiridos en la asignatura, su preparación para utilizar dicho conocimiento de forma aplicada, y su capacidad de síntesis y de trabajo en grupo. Puntuación mínima para liberarla 1,75 puntos (sobre 3,5), obligatoria para la EC. El trabajo grupal se entregará, como fecha máxima, en la última sesión de clase.

Actividad 3.

Presentación y defensa del trabajo práctico grupal realizado (máximo 5%). No hay puntuación mínima para liberar esta actividad.

Actividad 4.

Participación activa en la materia (máximo 10% de la nota), mediante la asistencia (0,30 puntos), realización y entrega de las tareas individuales que proponga el profesorado relacionadas con la materia (2 tareas máximo, y todas valoradas con 0,25 puntos), y la participación en el aula (0,20), en el que se evaluará también la calidad de las aportaciones. No hay puntuación mínima para liberar esta actividad.

En el desarrollo de las actividades de prácticas propuestas el alumnado debe dejar constancia de los conocimientos adquiridos en la asignatura, su preparación para utilizar dicho conocimiento de forma aplicada, y su capacidad de razonamiento crítico y constructivo, de síntesis y para desarrollar con éxito un trabajo compartido (excepto en las tareas individuales). No existe una puntuación mínima para liberar esta actividad.

Para aprobar la parte práctica, la suma de las puntuaciones de los actividades 2 y 3 debe alcanzar la puntuación mínima de 2 puntos (sobre un máximo de 4). El alumnado que haya aprobado las prácticas en EC podrá mantener la nota si tuviera que presentarse en las siguientes convocatorias del curso académico a la evaluación de la parte teórica de dicha asignatura.

Los requisitos para mantener la evaluación continua son: a) asistir al menos al 80% de las sesiones prácticas; b) entregar los trabajos en tiempo y forma, y c) presentarse a la prueba objetiva.

Para aprobar la asignatura se requiere tener aprobada la parte teórica y la práctica. Así mismo, si el alumnado no ha alcanzado la valoración de aprobado, pero se haya presentado al menos al 50% de los ejercicios, aparecerá en el acta con la calificación de suspenso, entendiéndose que sí ha cursado la materia.

En los casos de haber suspendido en la primera convocatoria, en las sucesivas, la teoría será evaluada mediante una prueba objetiva de todos los contenidos teóricos y la evaluación de las prácticas se realizará mediante la evaluación y resolución de un caso práctico. De nuevo, si no se supera alguna de las partes y la suma de ambas ofrece una puntuación igual o superior a 5 puntos, la calificación que aparecerá en el acta será 4,5 (suspenso). No obstante, si el alumnado así lo quisiera, y en caso de tener aprobadas las prácticas, podría respetarse en las siguientes convocatoria del mismo curso académico, la nota obtenida en dicho bloque evaluativo.

## **2. Evaluación única.**

El alumnado que opte por esta modalidad tendrá que hacerlo presentándose a una prueba objetiva en la que se evaluarán los contenidos teóricos (60% de la puntuación), la evaluación y resolución de un caso práctico (40% de la puntuación).

También en este caso, para realizarse la suma de la nota obtenida en teoría y en la práctica, el alumnado debe haber alcanzado al menos la mitad de la puntuación correspondiente a cada aspecto.

También en esta ocasión, si el alumnado así lo quisiera, y en caso de ya tener aprobadas las prácticas, podría respetarse en las siguientes convocatoria del mismo curso académico, la nota obtenida en dicho bloque evaluativo.

En el caso de que no se supere alguna de las partes y la suma de ambas supere los 5 puntos, la calificación que aparecerá en el acta será 4,5 (suspenso).

## **Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CB10], [CG1], [CE4], [CE3]	Para el cálculo de la puntuación: (Aciertos-Errores/2) / (Nº de ítems/10) Pasar el resultado a una escala de 5 puntos	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [T2], [T1], [CG6], [CG5], [CG1], [CE4], [CE3]	Que los trabajos reflejen: - Pertinencia de la información que engloba en relación con el tema a valorar o a desarrollar. - Que se plasmen las competencias que se pretenden desarrollar.	40,00 %
Escalas de actitudes	[CB10], [CB9], [CB8], [CB7], [CB6], [T2], [T1], [CG5]	Que muestren actitudes positivas hacia la materia mediante una participación activa: - En las clases, asistiendo y participando en las mismas, y en las tareas y/o a través de foros, destacando por las aportaciones y la pertinencia de las mismas. - Realización de tareas y entregándolas en tiempo y forma.	10,00 %

## 10. Resultados de Aprendizaje

Se espera que el alumno/a complete el aprendizaje de la fundamentación teórica de los contenidos de la materia y con el conocimiento necesario sobre los factores que promueven o dificultan las dinámicas familiares, así como sobre la evolución social y psicológica de la familia española, las relaciones de sus miembros y los diferentes contextos de diversidad familiar, para interpretarlo y aplicarlo a la realidad profesional. Todo ello tomando en consideración los principios generales de igualdad y de la Cultura de la paz y los valores democráticos.

## 11. Cronograma / calendario de la asignatura

### Descripción

La planificación temporal de la programación sólo tiene la intención de establecer unos referentes u orientaciones para presentar la materia atendiendo a unos criterios cronológicos, sin embargo, son solamente a título estimativo, de modo que el/la docente puede modificar, si así lo demanda el desarrollo de la materia, dicha planificación temporal, informando al alumnado sobre el sentido de las mencionadas modificaciones. En el aula virtual se informará detalladamente y con tiempo suficiente acerca de la realización de las pruebas continuas.

El horario de la asignatura puede verse en la web institucional del máster.

### Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total

Semana 1:	Presentación General del Máster. Semana sin docencia en la materia		2.00	0.00	2.00
Semana 2:	Inicio de Tema 1	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 3:	Continuación de Tema 1	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 4:	Continuación de Tema 1	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 5:	Inicio de Tema 2	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 6:	Continuación de Tema 2	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 7:	Continuación de Tema 2	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia. Entrega de trabajo individual.	4.00	5.50	9.50
Semana 8:	Inicio de Tema 3	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 9:	Continuación de Tema 3	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 10:	Continuación de Tema 3 e inicio de Tema 4	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia. Entrega de trabajo individual	4.00	5.50	9.50

Semana 11:	Continuación de tema 4	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 12:	Continuación de Tema 4 e inicio de Tema 5	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia.	4.00	5.50	9.50
Semana 13:	Continuación de Tema 5	Clases teóricas y realización de actividades prácticas referidas a los temas señalados. Trabajo autónomo del alumnado para revisión de la materia. Entrega de trabajo individual	4.00	5.50	9.50
Semana 14:	Tema 6	Trabajo autónomo del alumnado.	4.00	5.50	9.50
Semana 15:	Presentación de trabajos y entrega del trabajo grupal.	Trabajo autónomo del alumnado para la exposición del trabajo y preparación de la evaluación.	4.00	9.00	13.00
Semana 16 a 18:	Evaluación	Evaluación	2.00	9.50	11.50
Total			60.00	90.00	150.00